Las publicaciones en medios de comunicación que realiza el BCU corresponden a los siguientes motivos: obligaciones legales de publicación de datos o información del sistema financiero tales como tasas medias de interés, avisos de infractores a la ley de cheques, notificaciones, entre otras, todas ellas publicaciones periódicas en medios de prensa, convocatorias a concursos externos de ingreso (medios de prensa al momento de convocatorias), llamados a licitación pública.

Estas publicaciones se realizan para el cumplimiento de los mandatos legales y se efectúan según un criterio equitativo de asignación: las publicaciones son periódicas y se realiza una rotación entre todos los diarios de circulación nacional.

La contratación de espacios publicitarios, en portales digitales y redes sociales, tiene por objeto efectuar comunicaciones de interés público, tales como, comunicación didáctica sobre política monetaria, realización de campañas de prevención de fraudes en el sistema financiero y otras relativas al Programa de Educación Económica y Financiera de BCU.

PUBLICIDAD OFICIAL (01/01/24 al 31/12/24) Importe (Pesos Número de orden Fecha Proveedor Concepto Uruguayos) de compra 2024-OC-02086 27/11/2024 Caras y Caretas Publicación de Tasas medias de interés 18.000 2024-OC-00319 21/2/2024 Semanario Crónicas 112.240 Publicación de Tasas medias de interés 2024-OC-01042 21/6/2024 Semanario Crónicas 112.240 Publicación de Tasas medias de interés 2024-OC-00203 23/1/2024 La Mañana Publicación de Tasas medias de interés 83.082 2024-OC-01190 24/7/2024 La Mañana Publicación de Tasas medias de interés 83.082 Número de orden Importe (Dólares Fecha Proveedor Concepto de compra EEUU) 2024-OC-01582 26/9/2024 Google LLC Pauta en redes (Importe máximo) 470,59 20/5/2024 Meta platforms Pauta publicitaria Facebook e Instagram (Importe máximo) 2024-OC-00830 1.000,00 Pauta publicitaria Facebook e Instagram (Importe máximo) 16/7/2024 Meta platforms 1.000,00 2024-OC-01151 26/9/2024 Meta platforms Pauta en redes por importe máximo (Importe máximo) 705,88 2024-OC-01583